

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N06-2026, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día doce de marzo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Ricardo David Álvarez Navarro.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	Lic. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Patrimonio). Director General de Patrimonio.	Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
2	Seguros El potosí, S.A.	C. [REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.





DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

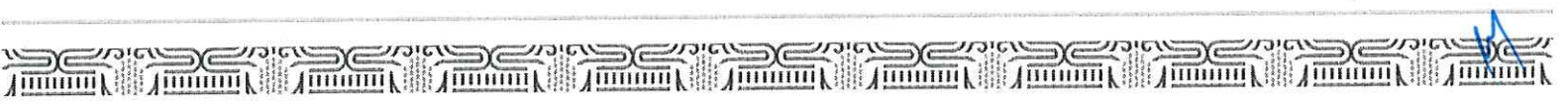
1. A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026, firmado por el C. [REDACTED], Representante legal, de la misma.
2. Seguros El potosí, S.A., presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026, firmado por la C. [REDACTED] Representante legal, de la misma

No.	Documento Solicitado	Anexos	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	





4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	F	X		X	





	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.				
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente licitación.	G	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	H	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con las garantías señaladas en los puntos 12.1 y 12.2 de las presentes bases.	I	X	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X	X	





15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	M	X		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X (Indica que no cuenta con personal con discapacidad)		X (Indica que no cuenta con personal con discapacidad)	
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X		X (Indica que no cuenta con domicilio fiscal en estado de Morelos)	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto	Q	X		X	

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the table]

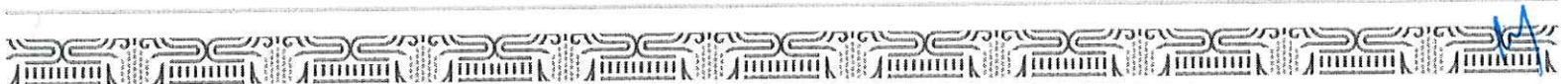




	social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal, actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, asimismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.				
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos; debiendo adjuntar documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales.	S	X	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X	X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51. fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X	X	



24	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	V	X		X	
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que se detecte alguna falla o daño que no se haya subsanado correctamente, tendrá por un mínimo de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que el asegurado reciba el vehículo reparado, que deberán estar en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases.	W	X		X	
	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con una oficina y módulo para realizar los trámites administrativos correspondientes y dar respuesta inmediata a los servicios para la atención de siniestros y administración de la póliza, y demás trámites necesarios, y se comprobará con el documento que expida el SAT, así como comprobante de domicilio no mayor a tres meses o contrato de arrendamiento en su caso, documentos que deberán anexarse a la presente carta en original y copia simple para su cotejo.	X	X		X	
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, de resultar adjudicado, en caso de siniestro a la reposición de las piezas faltantes o dañadas según sea el caso con refacciones originales en vehículos de hasta tres años de antigüedad y con refacciones originales o de calidad equivalente que garanticen el óptimo funcionamiento en vehículo de modelos anteriores.	Y	X		X	
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete que, en caso de resultar adjudicado, entregara las unidades dañadas por cualquiera de los riesgos amparados en un plano no mayor de treinta días naturales, el incumplimiento de esta condición obligara al licitante adjudicado a entregar un vehículo en sustitución en tanto en entregado el que se encuentre en reparación.	Z	X		X	
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará asistencia vial sin deducible ni mucho menos costo alguno extra a su propuesta económica conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico), previa notificación del área requirente.	AA	X		X	





30	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde garantice que los servicios ofertados tendrán una disponibilidad de 24 horas y de acuerdo a los estándares de servicio del Anexo 1 (Anexo Técnico) durante la vigencia contratada que amparen las pólizas de aseguramiento.	BB	X		X	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que queda entendido y convenido que cualquier error u omisión en la descripción de las unidades vehiculares aseguradas, no perjudicara los intereses del asegurado, ya que es intención de este documento dar protección en todo tiempo, sin exceder de los límites establecidos en el contrato y sin considerar cobertura adicional alguna, por lo tanto, cualquier error u omisión accidental se corregirá en cuanto se detecte.	CC	X		X	
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, su representada no se encuentra en un estado de liquidación o declarada en quiebra de conformidad con los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	DD	X		X	
33	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenio lo referente a las penalizaciones establecidas en el Anexo Técnico: ESTÁNDARES DE SERVICIO EN DÍAS HÁBILES.	EE	X		X	
34	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con un índice de cobertura de base de inversión igual o mayor a 1.30, respecto a los indicadores regulatorios correspondientes al tercer trimestre 2025 (septiembre 2025), con la finalidad de garantizar que la aseguradora atienda sus compromisos, asimismo, se deberá anexar impresión de la página de la C.N.S.F. de los indicadores regulatorios correspondientes al trimestre solicitado.	FF	X		X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, las cuales se consigna a continuación:

1.- A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. en participación conjunta con
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

SECRETARÍAS



No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1.	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	501	\$3,454,536.58	\$3,057,273.20
			Vehículos Patrullas	408	\$5,223,966.91	\$4,551,387.62
			Vehículos de Ambulancia	13	\$199,055.40	\$173,768.89
			Motocicletas	13	\$48,119.06	\$43,593.25
			Motopatruillas	132	\$847,217.02	\$750,030.68
			Maquinaria y Equipo Contratista	30	\$694,251.34	\$694,251.34
			Vehículos Blindados	18	\$311,144.12	\$270,872.74
			Total de Vehículos	1,115	Subtotal	
		I.V.A.			\$1,526,588.44	
		Total			\$11,067,766.16	

ORGANISMOS

1.- Instituto de Servicios Registrales y Catastrales						
No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1.	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	4	\$41,644.36	\$41,644.36
		Total de Vehículos		4	Subtotal	\$41,644.36
					I.V.A.	\$6,663.10
					Total	\$48,307.46

2.- Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos						
No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1.	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	1	\$7,104.26	\$7,104.26
		Total de Vehículos		1	Subtotal	\$7,104.26
					I.V.A.	\$1,136.68
					Total	\$8,240.94





3.- Coordinación Estatal de Protección Civil

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	6	\$37,493.44	\$37,493.44
2			Vehículos Patrullas	24	\$167,641.88	\$167,641.88
3			Vehículos de Ambulancia	3	\$40,581.60	\$40,581.60
4			Motopatruillas	3	\$20,525.55	\$20,525.55
Total de Vehículos				36	Subtotal	\$266,242.47
					I.V.A.	\$42,598.80
					TOTAL	\$308,841.27

4.- Operador de Carreteras de Cuota (OCC)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	2	\$12,685.62	\$12,685.62
Total de Vehículos				2	Subtotal	\$12,685.62
					I.V.A.	\$2,029.70
					Total	\$14,715.32

5.- Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI)

Fondo Morelos

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	23	\$91,792.78	\$91,792.78
Total de Vehículos				23	Subtotal	\$91,792.78
					I.V.A.	\$14,686.85
					Total	\$106,479.63



6.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	19	\$223,531.67	\$223,531.67	
Total de Vehículos				19	Subtotal	\$223,531.67	
						I.V.A.	\$35,765.07
						Total	\$259,296.73

7.- Consejo de Ciencia y Tecnología

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	7	\$43,023.19	\$43,023.19	
Total de Vehículos				7	Subtotal	\$43,023.19	
						I.V.A.	\$6,883.71
						Total	\$49,906.90

8.- Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	8	\$49,523.72	\$49,523.72	
Total de Vehículos				8	Subtotal	\$49,523.72	
						I.V.A.	\$7,923.80
						Total	\$57,447.52

9.- Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)



No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	2	\$9,397.80	\$9,397.80
Total de Vehículos				2	Subtotal	\$9,397.80
					I.V.A.	\$1,503.65
					Total	\$10,901.45

10.- Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	10	\$58,250.82	\$58,250.82
Total de Vehículos				10	Subtotal	\$58,250.82
					I.V.A.	\$9,320.13
					Total	\$67,570.96

11.- Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMOR)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	2	\$9,917.96	\$9,917.96
Total de Vehículos				2	Subtotal	\$9,917.96
					I.V.A.	\$1,586.87
					Total	\$11,504.83

12.- Servicios de Salud de Morelos (SSM)

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
-----	---------------------	--------------------------	-----------	-------	-----------------	----------





1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	337	\$2,064,713.43	\$2,064,713.43
2			Vehículos de Ambulancia	4	\$71,732.57	\$71,732.57
			Total de Vehículos	341	Subtotal	\$2,136,446.00
					I.V.A.	\$341,831.36
					Total	\$2,478,277.36

13.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF)

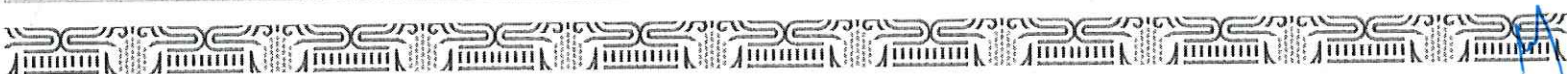
No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	76	\$497,134.16	\$497,134.16
			Total de Vehículos	76	Subtotal	\$497,134.16
					I.V.A.	\$79,541.47
					Total	\$576,675.62

14.- Instituto Morelense de Radio y Televisión

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	15	\$71,443.80	\$71,443.80
			Total de Vehículos	15	Subtotal	\$71,443.80
					I.V.A.	\$11,431.01
					Total	\$82,874.80

15.- Centro Morelense de las Artes

No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
-----	---------------------	--------------------------	-----------	-------	-----------------	----------



1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	2	\$9,767.90	\$9,767.90
Total de Vehículos				2	Subtotal	\$9,767.90
					I.V.A.	\$1,562.86
					Total	\$11,330.77

16.- Comisión Estatal del Agua (CEAGUA)						
No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	26	\$120,737.75	\$120,737.75
Total de Vehículos				26	Subtotal	\$120,737.75
					I.V.A.	\$19,318.04
					Total	\$140,055.78

17.- Coordinación General de Movilidad y Transporte						
No.	Concepto Específico	Descripción del Servicio	Vehículos	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento del Parque Vehicular Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Vehículos Operativos	12	\$63,547.95	\$63,547.95
Total de Vehículos				12	Subtotal	\$63,547.95
					I.V.A.	\$10,167.67
					Total	\$73,715.62

No.	Organismo	Vehículos	Cant.	Total con iva
1	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales	Vehículos Operativos	4	\$48,307.46
2	Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos	Vehículos Operativos	1	\$8,240.94
3	Coordinación Estatal de Protección Civil	Vehículos Operativos	36	\$308,841.27



4	Operador de Carreteras de Cuota (OCC)	Vehículos Operativos	2	\$14,715.32
5	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI)	Vehículos Operativos	23	\$106,479.63
6	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)	Vehículos Operativos	19	\$259,296.73
7	Consejo de Ciencia y Tecnología	Vehículos Operativos	7	\$49,906.90
8	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)	Vehículos Operativos	8	\$57,447.52
9	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	Vehículos Operativos	2	\$10,901.45
10	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM)	Vehículos Operativos	10	\$67,570.96
11	Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMOR)	Vehículos Operativos	2	\$11,504.83
12	Servicios de Salud de Morelos (SSM)	Vehículos Operativos	341	\$2,478,277.36
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF)	Vehículos Operativos	76	\$576,675.62
14	Instituto Morelense de Radio y Televisión	Vehículos Operativos	15	\$82,874.80
15	Centro Morelense de las Artes	Vehículos Operativos	2	\$11,330.77
16	Comisión Estatal del Agua (CEAGUA)	Vehículos Operativos	26	\$140,055.78
17	Coordinación General de Movilidad y Transporte	Vehículos Operativos	12	\$73,715.62
		Gran total	586	4,306,142.97

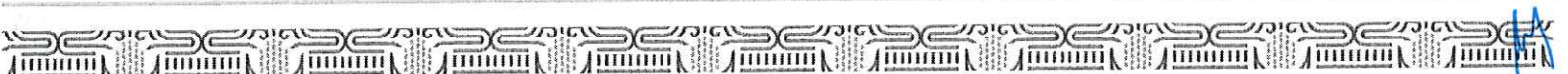
2.- SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.
PROPUESTA ECONÓMICA

SECRETARÍAS

No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	501	2,675,600.95	2,675,600.95
			VEHÍCULOS PATRULLAS	408	4,849,800.19	4,849,800.19
			VEHÍCULOS DE AMBULANCIA	13	165,467.28	165,467.28
			MOTOCICLETAS	13	51,292.32	51,292.32
			MOTOPATRULLAS	132	715,348.28	715,348.28
			MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATISTA	30	421,825.00	421,825.00
			VEHÍCULOS BLINDADOS	18	181,909.60	181,909.60
			TOTAL DE VEHÍCULOS	1,115	SUBTOTAL	9,061,243.62
		I.V.A	1,449,798.98			
		TOTAL	10,511,042.60			

ORGANISMOS

INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL





1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	4	37382.70	37382.70
			TOTAL DE VEHÍCULOS	4	SUBTOTAL	37382.70
					I.V.A	5,981.23
					TOTAL	43,363.93

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MORELOS						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	1	9,345.68	9,345.68
			TOTAL DE VEHÍCULOS	1	SUBTOTAL	9,345.68
					I.V.A	1,495.31
					TOTAL	10,840.99

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	6	60,950.07	60,950.07
2			VEHÍCULOS PATRULLAS	24	243,800.28	243,800.28
3			VEHÍCULOS DE AMBULANCIA	3	30,475.03	30,475.03
5			MOTOPATRULLAS	3	30,475.03	30,475.03
			TOTAL DE VEHÍCULOS	36	SUBTOTAL	365,700.42
					I.V.A	58,512.07
					TOTAL	424,212.48

OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA (OCC)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL

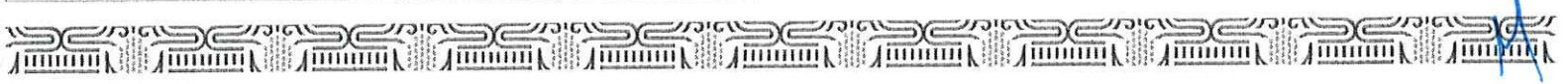


1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	2	20,316.69	20,316.69
			TOTAL DE VEHÍCULOS	2	SUBTOTAL	20,316.69
					I.V.A	3,250.67
					TOTAL	23,567.36

INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO (IMOFI) FONDO MORELOS						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	23	242,987.61	242,987.61
			TOTAL DE VEHÍCULOS	23	SUBTOTAL	242,987.61
					I.V.A	38,878.02
					TOTAL	281,865.63

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS (ICATMOR)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	19	193,008.55	193,008.55
			TOTAL DE VEHÍCULOS	19	SUBTOTAL	193,008.55
					I.V.A	30,881.37
					TOTAL	223,889.92

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	7	73,952.75	73,952.75
			TOTAL DE VEHÍCULOS	7	SUBTOTAL	73,952.75
					I.V.A	11,832.44
					TOTAL	85,785.19





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA (UTEZ)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	8	84,517.43	84,517.43
			TOTAL DE VEHÍCULOS	8	SUBTOTAL	84,517.43
					I.V.A	13,522.79
					TOTAL	98,040.22

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS (UTSEM)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	2	21,129.36	21,129.36
			TOTAL DE VEHÍCULOS	2	SUBTOTAL	21,129.36
					I.V.A	3,380.70
					TOTAL	24,510.05

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS (INDEM)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	10	109,710.12	109,710.12
			TOTAL DE VEHÍCULOS	10	SUBTOTAL	109,710.12
					I.V.A	17,553.62
					TOTAL	127,263.74

COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO (COESAMOR)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	2	21,942.02	21,942.02
			TOTAL DE VEHÍCULOS	2	SUBTOTAL	21,942.02
					I.V.A	3,510.72
					TOTAL	25,452.75

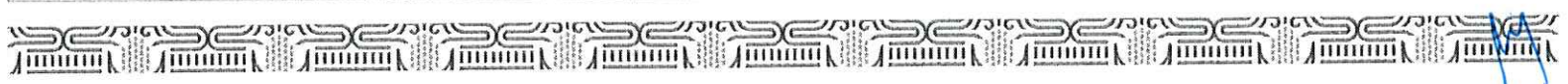


SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS (SSM)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	337	3,697,231.20	3,697,231.20
3			VEHÍCULOS DE AMBULANCIA	4	43,884.05	43,884.05
			TOTAL DE VEHÍCULOS	341	SUBTOTAL	3,741,115.25
					I.V.A	598,578.44
					TOTAL	4,339,693.69

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS (DIF)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	76	833,796.95	833,796.95
			TOTAL DE VEHÍCULOS	76	SUBTOTAL	833,796.95
					I.V.A	133,407.51
					TOTAL	967,204.46

INSTITUTO MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	15	158,470.18	158,470.18
			TOTAL DE VEHÍCULOS	15	SUBTOTAL	158,470.18
					I.V.A	25,355.23
					TOTAL	183,825.41

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	2	22,429.63	22,429.63
			TOTAL DE VEHÍCULOS	2	SUBTOTAL	22,429.63





		I.V.A	3,588.74
		TOTAL	26,018.37

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEAGUA)						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	26	291,585.13	291,585.13
			TOTAL DE VEHÍCULOS	26	SUBTOTAL	291,585.13
					I.V.A	46,653.62
					TOTAL	338,238.75

COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE						
No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHÍCULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	VEHÍCULOS OPERATIVOS	12	134,577.75	134,577.75
			TOTAL DE VEHÍCULOS	12	SUBTOTAL	134,577.75
					I.V.A	21,532.44
					TOTAL	156,110.19

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ricardo David Álvarez Navarro, representante de la Consejería Jurídica; y, Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro, representante del Área Requirente, así como por parte de los licitantes la C. [REDACTED], representante de la empresa, Seguros El potosí, S.A., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a la representante de la empresa Seguros El potosí, S.A., los documentos originales, que integran su propuesta técnica y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Dirección General de Patrimonio en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 06 de marzo del año en curso, de las siguientes empresas licitantes participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
----	-------------------------------------------------------------------------------



1	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.
	SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.



Se comunica a los Servidores Públicos y los representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 30 de marzo del año en curso, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

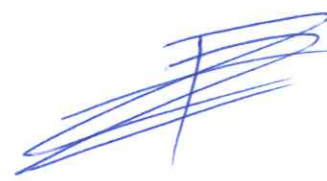


No habiendo más que hacer constar, siendo las quince horas con veinte minutos del día doce de marzo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de veintidós páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

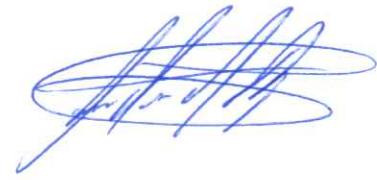

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	



<p>Representante de la Consejería Jurídica.</p> <p>Lic. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.</p>	
<p>Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas).</p> <p>Lic. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa.</p>	
<p>Representante del Área Requiriente (Dirección General de Patrimonio).</p> <p>Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro. Director General de Patrimonio.</p>	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	<p>C. [REDACTED]</p> <p>A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.</p>	
2	<p>C. [REDACTED]</p> <p>Seguros El potosí, S.A.</p>	

-----FIN DEL ACTA-----

